

# NOTICIAS de la CEPAL



## COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, NACIONES UNIDAS

Año III

Santiago, Chile, 1 de julio de 1957

Nº 9 Especial

### SUMARIO

#### EL VII PERIODO DE SESIONES

##### Los debates

*Discursos del Presidente de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, M. Philippe de Seynes, Mr. Harold Randall, don Raúl Prebisch y el Dr. Roberto Oliveira Campos, Relator*

#### LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO

*Régimen de pagos intrarregionales. El mercado común latinoamericano  
Posibles repercusiones del mercado común europeo  
Intensificación de los estudios del comercio*

#### PARA ACELERAR EL DESARROLLO ECONOMICO

*Asistencia técnica; Aspectos sociales del desarrollo económico;  
Nuevos estudios siderometalúrgicos; Asesoramiento para desarrollar  
la industria del papel y la celulosa; Preocupación por la minería;  
Posibilidades de la energía nuclear; Aprovechamiento de ríos y  
lagos; La vulnerabilidad económica de América Latina*

#### EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

*Producción y consumo de madera; La productividad en el campo;  
Estudios sobre el café*

#### PROGRAMACION DEL DESARROLLO

#### EL VII PERIODO DE SESIONES

Como es sabido, la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas, celebró su séptimo período de sesiones en La Paz, Bolivia, del 15 al 29 de mayo pasado. Estuvieron representados todos los gobiernos de América Latina, menos el de Colombia, que no pudo enviar delegación a causa de la situación política en este país. Además, participaron delegaciones de los Estados Unidos, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido, que completan la Comisión. Enviaron observadores los siguientes países: Bulgaria, Checoslovaquia, España, Hungría, Italia, el Japón, Rumania, la República Federal de Alemania y la URSS. El Consejo Económico y Social de la OEA y buen número de organismos especializados de las Naciones Unidas, así como representantes de organismos intergubernamentales y organizaciones no gubernamen-

tales estuvieron también presentes.

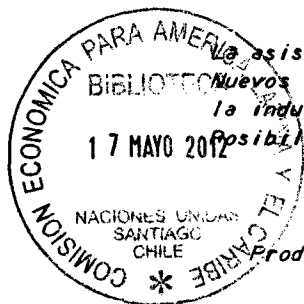
#### Los debates

El trabajo de la Comisión se dividió entre cuatro Comités, que trataron respectivamente los problemas del comercio; desarrollo económico, industria y energía; agricultura; y programa de trabajo, coordinación y otras materias.

Tanto en las sesiones plenarios como en las reuniones de los comités los debates se llevaron con gran altura de miras y ostensible dominio de las materias en discusión. El espíritu de colaboración de que dieron prueba todas las delegaciones se puso de manifiesto en todos los debates, y ello, junto con el elevado nivel técnico de los delegados, permitieron llegar a acuerdos de sumo interés para América Latina.



900055289 - BIBLIOTECA CEPAL



Quiero testimoniar, en esta tribuna de América, el alborozo que experimenta el pueblo boliviano por el honor de albergar en su seno a esta importante asamblea. El patriotismo continental de los bolivianos se siente excepcionalmente halagado. Nacimos a la vida independiente bajo los auspicios de la mejor tradición americana y nos complace ver cómo nuestra tierra sirve para anudar esos lazos de solidaridad que tienden a enaltecer y a consolidar nuestro destino común.

Los trabajos de la CEPAL constituyen un índice positivo de ese avance empeñoso que viene marcando la conciencia internacional de nuestros días. Hasta la última guerra, los organismos mundiales fijaban su atención en los grandes países. Parecía como si la humanidad hubiese existido sólo en aquellas latitudes donde la cultura y el progreso han acumulado todas las ventajas. La vasta familia de los pueblos pobres, que arrastran desde siglos el legado de la ignorancia y la miseria, no motivó preocupación de las muchas asambleas, conferencias y comités que se reunieron en ese período de retroceso político que va de las trincheras de la primera guerra mundial a los bombardeos de Varsovia en 1939.

Afortunadamente los estadistas que moldearon la paz que ahora vivimos, precaria sin embargo, otorgaron a las Naciones Unidas el mandato de estudiar a fondo las cuestiones de los pueblos subdesarrollados. Y así nacieron, al amparo de una concepción justa y generosa, esos organismos especializados que tienen la misión de investigar las causas que obstaculizan el progreso humano en los continentes postergados, cuyas primeras radiografías muestran las lesiones de una explotación varias veces secular.

*La CEPAL ha cumplido el mandato  
de la época*

La CEPAL ha cumplido el mandato de nuestra época. América Latina ha vivido en sus estudios con una exactitud y un relieve no alcanzados en nuestra ya larga trayectoria de pueblos independientes. La justicia me pide decir que en el terreno de la técnica la CEPAL ha descubierto un continente. América Latina era, y sigue siendo en cierto modo, una tierra incógnita, parecida a aquella que inscribían en sus mapas los desorientados geógrafos del Renacimiento. Se sabía que constituíamos un continente situado en la posición de retaguardia del mundo occidental. No se necesitaba poseer formación económica o sociológica para com-

prender nuestras calamidades colectivas. El drama del campesino sin tierras ni horizontes culturales, la monoproducción que nos asemeja a las factorías de otros tiempos, el analfabetismo que no da acceso a las conquistas del mundo moderno, saltaban a los ojos del más displicente observador. Hasta que vino la CEPAL nadie había puesto en cifras ni intentado levantar el catálogo de nuestras dificultades. En sus informes anuales y en sus investigaciones especializadas la CEPAL ha compilado los factores determinantes de nuestro atraso.

Quiero escoger, entre los estudios de la CEPAL, uno que a mi juicio encierra gran parte de los problemas de América Latina. El crecimiento de las rentas nacionales en los países que comparten la geografía que va del Río Grande al Estrecho de Magallanes, aunque acelerado en los últimos años, no llega a un nivel satisfactorio. Las tendencias más recientes indican, por añadidura, un debilitamiento en el ritmo de desarrollo. Las inversiones que son indispensables para ensanchar y fortalecer los mecanismos de la economía distan bastante, en algunos casos, de alcanzar una adecuada magnitud. Esos datos traducidos a un lenguaje más accesible para el hombre de la calle demuestran que América Latina se distancia de los grandes países en su desarrollo económico. En proporción con el ingreso nacional estamos invirtiendo menos que los Estados Unidos y que algunos países europeos, en los cuales el bienestar se percibe desde hace ya mucho tiempo. Este contraste entre las naciones latinoamericanas avanzando lentamente y los continentes industrializados que lo hacen aceleradamente, ha llamado la atención de autorizados centros de la cultura mundial. El Instituto Tecnológico de Massachusetts, en reciente publicación, sostiene que los pueblos atrasados deben invertir un 20 por ciento de su ingreso nacional si aspiran a recuperarse de las desventajas en que los sumió la iniquidad de otras épocas. Y ya sabemos que en la América Latina la capitalización de la economía no recibe porcentajes superiores al 15 por ciento de lo producido anualmente.

*Opulencia y pauperismo*

La diferencia entre los países adelantados y los que pugnan por salir de su atraso, refleja y simboliza el drama de nuestro tiempo. Mientras subsista el abismo que separa la opulencia del pauperismo en la familia de las naciones, tendremos gravemente amenazada la causa de la paz. Hay un fenómeno característico del siglo veinte, que llena y anima la historia de los días que corren. En to-

dos los rincones del mundo, los desheredados ya no se resignan a su suerte. No encontramos ahora, para fortuna del género humano, manos esclavas que se someten al látigo opresor. El eco de las luchas emprendidas por los pueblos para remover los obstáculos que les vedan el progreso es tan fuerte que repercute en todos los horizontes. Pero mientras no haya comprensión internacional para ese proceso estaremos siempre al borde del desastre. Porque si el respeto al derecho ajeno es la paz, como lo sancionó ese ciudadano de América que fue don Benito Juárez, la debilidad de los unos sumada al atollado ímpetu de los otros, siembra peligros de violación para ese precepto elemental. La política de poderes en que fluctúa el mundo, desde hace una década, deforma las perspectivas y lleva a medir, con raseros inadecuados, a movimientos que ostentan una genuina e inalienable vocación de dignidad nacional. Aceptar como realidad de nuestro siglo la conquista de la independencia y el ascenso económico por pueblos ayer marginados del disfrute de las ventajas que han acopiado la civilización, significa un paso decisivo hacia el entendimiento internacional y la paz.

#### *Los problemas de Bolivia*

Y ahora permitidme abordar los problemas de Bolivia para proyectarlos en el escenario continental que es el tema de esta asamblea. Como dije en mis primeras palabras, Bolivia es una nación que advino a la vida independiente con un mandato continental. La fundaron nuestros guerrilleros y los hombres del Ejército del Libertador que tenían a América por consigna y a la igualdad de todas las patrias del continente por inspiración. Dimos y recibimos aporte de sangre y sacrificio para la emancipación de nuestra América. Desde entonces hemos vivido esperando la llegada de esa América justiciera y libre que zanje sus diferencias por la vía del pacífico arreglo y haga de la fuerza algo situado en el museo de las cosas idas. Y es satisfactorio para nosotros registrar cómo, pese a todas las imperfecciones de que aún adolece el sistema interamericano ya ha logrado sustituir la ley de la selva con instrumentos más afines a la cultura y al derecho.

Bolivia libra en este instante una de las campañas más dramáticas contra el yugo de la pobreza. Erradicamos un sistema político que en el pasado nos condenó a la esterilidad y al sacrificio. Por vez primera en nuestra historia la palabra justicia tiene vigencia y sentido humano. Pero las heridas del pasado no fueron superficiales. Largos años de dominación oligárquica arrasaron nuestra economía y nos convirtieron en un país devastado por intereses ajenos a los nuestros. Después de

haber contribuido a formar la civilización occidental con el venero de nuestros minerales y de curvarnos de generación en generación en el esfuerzo silencioso, nos queda un balance de postración económica. Bolivia es un ejemplo de los males que infieren a los pueblos esos sistemas caducos que sólo demuestran su fuerza en la desesperación que ponen para no permitir que la presa de su egoísmo se les escape definitivamente.

Hemos tenido que imponernos un severo programa de renunciamiento de muchos bienes y complacencias proporcionados por la civilización. Estamos venciendo un proceso inflacionario originado hace un cuarto de siglo; ahora nos enfrentamos a la tarea de ordenar toda nuestra estructura financiera y de nivelar el crecimiento del país con sus posibilidades. Es arduo el esfuerzo, porque nos apesadumbra la contradicción entre los deseos de mejoramiento social y los escasos recursos de que dispone un país descapitalizado y pobre. Mi confianza en el porvenir radica en la comprensión del pueblo boliviano, que apoya la estabilización, sabiendo los sacrificios transitorios que ésta implica.

#### *La interdependencia de los pueblos*

Comprendemos que la interdependencia de nuestra época hace de cada mineral, de cada fibra o de cada alimento, el patrimonio común de toda la colectividad internacional. Y sabemos también que el desarrollo económico es el único instrumento capaz de fortalecer la soberanía nacional y de conjugarla, sin que haya en ello paradoja, con las exigencias del progreso compartido por distintos pueblos. Más intenso será el intercambio entre vecinos de un mismo continente en la medida en que cada uno de los países que lo forman mejoren sus condiciones materiales. Lucharemos para acelerar el crecimiento de la economía boliviana y si fuera preciso ofrendarle a nuestro futuro el desprendimiento más imponderable, estoy seguro que el pueblo boliviano se colocará a la altura de sus deberes. La dureza jamás nos ha hecho vacilar porque fue el hecho histórico en que nacimos y nos desenvolvimos como nación.

Pero no tendría sentido alguno esta conferencia americana cuyos altos intereses sirve la CEPAL si no fuese permanente el gesto y la conducta de una positiva solidaridad. Sin embargo, la experiencia vivida por el pueblo boliviano en los últimos años nos dice que esa solidaridad existe. En los días decisivos de la revolución boliviana **hemos obtenido confianza y encontrado ayuda.**

Esperamos que, más temprano que tarde, se contribuya a aliviar los específicos problemas planteados por nuestra condición mediterránea que afectan nuestra economía. Somos un país que ha resultado enclavado entre los Andes, sin acceso a ese

vehículo de la civilización que son los mares. Sabemos del afecto que se nos profesa en los países que tienen el privilegio de la salida a los océanos y disponemos de facilidades para que fluya el comercio hacia nosotros. Pero el desarrollo de la economía boliviana, si es que no ha de detenerse o desvirtuarse, necesita de nuevas modalidades para un intercambio progresivo.

Somos partidarios, y en ello compartimos un anhelo de la CEPAL, del incremento del comercio entre los países latinoamericanos. Resulta ya intolerable el aislamiento económico en que viven pueblos vinculados por fronteras comunes y alentados por tradiciones idénticas. Pero creemos que el intercambio económico debe ceñirse a lo que constituye el rasgo fundamental del sistema interamericano, la igualdad inequívoca de las partes. No pidamos entre pueblos americanos lo que denunciamos como intromisiones o pretensiones de dominio extracontinental. Serían bien discutibles los títulos de América Latina para demandar justicia en las relaciones internacionales si los Estados que la componen faltan, en su trato recíproco, al ideal de una limpia solidaridad como paso efectivo al anhelo y mandato de sus pueblos de caminar hacia una fraterna unidad continental.

#### *La colaboración internacional*

El crecimiento de la América Latina es indelible, como lo ha demostrado la CEPAL, de la colaboración internacional. En este terreno se han enfrentado, con tono polémico, dos tesis que lejos de ser incompatibles pueden conciliarse perfectamente si los estadistas y la opinión pública saben valorar la urgencia de nivelar las condiciones en las distintas áreas del hemisferio. Una sostiene la necesidad de facilitar créditos y ayuda en gran escala al Estado para promover el fomento de los servicios públicos y el desarrollo de nuevas fuentes de riqueza. Para la otra, el problema consistiría en restaurar los canales de la inversión privada. Los capitales del exterior romperían el círculo vicioso del estancamiento promoviendo el auge del ingreso y la elevación de los niveles de vida. Es el fenómeno que ha calificado la CEPAL, en su lenguaje técnico, de crecimiento desde afuera porque lo suscitan fuerzas ajenas a las economías que reciben esos capitales. Es evidente -y sería insensato negarlo- que la inversión privada estimula, cuando sabe respetar las soberanías y las leyes de los países que la albergan, el desarrollo económico. Ninguna nación atrasada que quiera mantener sus instituciones democráticas puede superar su pauperismo sin apelar a los recursos que guardan los grandes centros. Esa traslación de capitales es el factor que contribuyó en otros tiempos a

diseminar por todo el mundo un modo de producción asentado en técnicas y en rendimientos avanzados.

Pero las posiciones excluyentes son siempre unilaterales y no concuerdan con la rica complejidad de los hechos. La inversión necesita ciertas obras previas que hagan atractivo el riesgo y seguros los premios. En países sin carreteras ni ferrocarriles, de geografía parcelada por el aislamiento, carentes de los servicios esenciales, la inversión privada pierde sus alicientes más eficaces. Cuando se estudia la realidad latinoamericana no debe olvidarse que en algunos de nuestros países conviven, combinándose o repeliéndose de acuerdo con las características del proceso histórico, las formas capitalistas de la producción con métodos heredados del pasado feudal. En el sector capitalista de la economía, servido por las facilidades que aceleran el tráfico de las riquezas, existe una saturación de inversiones porque es allí donde se han concentrado las fuerzas más dinámicas del país o del exterior. Y en las zonas marginales, aquellas donde impera todavía el legado colonial, la ausencia de vías de comunicación impide el desplazamiento hasta ellas de los capitales privados.

#### *Inversiones, créditos y ayuda*

Para otorgarle a la América Latina ese desarrollo armonioso que es exigencia del progreso político y de la sensibilidad social, se impone combinar las inversiones privadas con los créditos y con la ayuda en gran escala. Nuestra madurez repudia actualmente ese fenómeno del crecimiento unilateral que fue el rasgo dominante del siglo XIX. Se incorporaron a la vida activa de la civilización ciertas regiones del territorio latinoamericano, precisamente aquellas que encerraban riquezas exportables. Y el resto de la geografía quedó sumido en las tinieblas. Un cuadro de luces y sombras, brillante en las zonas donde la técnica moderna realizó su penetración y oscuro en las de menor incentivo, constituyó nuestro perfil. Ahora, las tendencias del desarrollo deben llevarnos hacia la nivelación de esos dos polos de nuestra economía. Modernizar todo el país en su conjunto es una forma de escapar a esa vulnerabilidad dependiente de las fluctuaciones del exterior que sigue siendo la temible carga de un atraso aun subsistente.

El caso de Bolivia ilustra esta tesis que he defendido. La lucha contra la inflación, para que sea eficaz, nos obliga a elevar nuestros niveles de productividad. Si la economía boliviana no se desarrolla en el futuro inmediato, quedaría vitalmente comprometido el programa que hemos emprendido. Pero la productividad es resultante de la apertura de nuevos frentes de trabajo, de la incorporación a la economía nacional de regiones into-

cadadas por la técnica, del mejoramiento de servicios de energía y transporte. Y para acometer esa ofensiva contra la naturaleza, que lleve mano de obra a actividades más remunerativas, precisamos de una ingente suma de capitales que el país en su actual etapa no puede financiar. Se nos abren dos alternativas que no quiero callar. La primera fincaría sus posibilidades en una extrema austeridad y en el sacrificio de la presente generación. Tendríamos que ir acumulando, gota a gota, en un drama silencioso, los capitales que demanda el desarrollo del país. La dictadura, contraria a las convicciones de los hombres que integramos el gobierno boliviano, y repugnante a la idiosincrasia nacional, sería el tributo que el espíritu debería pagar a ese fin material. La otra alternativa consistiría en recibir créditos y ayudas que fortalezcan nuestra economía y la hagan apta, entonces sí, para absorber inversiones en magnitud suficiente. Y el caso boliviano es el de la mayoría de

los pueblos del continente. De ahí que confrontemos problemas similares que nos aúnan en el común propósito de superarlos con esfuerzo mancomunado y comprensivo del destino de América como un fraterno pueblo continente.

Señores delegados:

Bolivia os ofrece su hospitalidad, en esta tierra áspera para la comodidad fácil, pero promisoriosa para la energía creadora que debe caracterizar al hombre de América. Aquí tenéis un pueblo ansioso de servir a sus hermanos del hemisferio con el esfuerzo de su pacífico heroísmo y con la esperanza de su liberación. Os deseo el éxito que merecen las intenciones rectas que confluyen en el eterno ideal de forjar las condiciones propicias para el bienestar y la dignidad humanas.

En nombre del pueblo boliviano declaro solemnemente inaugurado el séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina.

*DISCURSO DEL SEÑOR PHILIPPE DE SEYNES SUBSECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  
A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES*

Señor Presidente, señoras, señores:

El Secretario General hubiera deseado asistir personalmente a este séptimo período de sesiones de la Comisión. Por desgracia, se lo han impedido las circunstancias y me ha encargado de transmitirles, junto con su pesar por no encontrarse aquí, los votos que formula por el éxito de sus trabajos.

Por lo que a mí se refiere, es la primera vez que me es dado participar en las deliberaciones de la Comisión Económica para América Latina en calidad de Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales. Aprecio tanto más la oportunidad cuanto que nos brinda la ocasión de venir a esta hermosa capital, en medio de esta magnífica "tempestad petrificada", como ha sido designada en forma tan expresiva, y nos permite disfrutar la generosa hospitalidad del gobierno y pueblo de Bolivia.

Este período de sesiones de La Paz evoca para mí los vínculos singulares que existen entre este país y la labor de las Naciones Unidas. En 1950 vino a Bolivia una misión de estudio encabezada por el señor Keenleyside, que algo más tarde debía asumir las funciones de Director General de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Sobre la base del informe de esta misión se puso en marcha un programa a largo plazo de asistencia técnica

ca en Bolivia. Más recientemente, la Secretaría de la CEPAL emprendió a petición del gobierno boliviano un estudio de los problemas y perspectivas del desarrollo de Bolivia, cuya importancia se desprende del informe preliminar que sobre ese tema se presenta a la consideración de ustedes. Confío en que una cooperación tan firme pueda ayudar a Bolivia a superar los obstáculos que enfrenta con tanta energía y determinación, y entre los cuales no son precisamente los más pequeños aquellos que suscitan su naturaleza y geografía.

*Expansión del comercio mundial*

Si se examina la situación mundial durante 1956, se impone un hecho: en 1956 ha continuado la expansión de la producción y del comercio mundiales registrados en 1955, aunque a un ritmo más lento. Esta tendencia expansionista se debe principalmente a las inversiones hechas en las regiones industrializadas, pero aunque en diversos países se realizaron esfuerzos por restringir el consumo, éste logró mantenerse. Por este motivo, y pese a las medidas antiinflacionistas adoptadas por varios países europeos interesados en proteger sus balances de pagos, la demanda global de importación de estos países aumentó en proporciones no despreciables.

Las circunstancias señaladas suponen sin duda una tendencia alentadora y favorable, si se confirma el aumento de ingresos en divisas extranjeras en los países poco desarrollados, sobre todo cuando el aumento de la demanda refleja la expansión del consumo y no la acumulación de existencias, como fue el caso de 1956. Sin embargo, cuando los países poco desarrollados valoran los efectos del comercio exterior sobre sus propios ingresos en un año dado, no pueden considerar el volumen del intercambio independientemente de los niveles relativos de precios de los productos que componen sus importaciones y sus exportaciones. A este respecto, al mismo tiempo que en 1956 se registra un aumento del 4 por ciento de las exportaciones mundiales de productos básicos, cabe observar durante el mismo año una disminución en la relación de precios del intercambio de los países poco desarrollados, que se debió sobre todo a un aumento de casi el 4 por ciento de los productos manufacturados en los mercados internacionales.

#### *La economía latinoamericana*

Por lo que se refiere particularmente a América Latina, la situación en 1956 se caracterizó a la vez por una ligera disminución de los precios medios de exportación y por el hecho de que la demanda mundial no aumentó en todos los productos principales de exportación. En realidad, la contribución del comercio exterior al producto bruto sólo aumentó en un 3 por ciento, tasa apenas superior al crecimiento de la población.

El producto bruto del conjunto de América Latina, como señala el informe de la CEPAL, apenas se mantuvo a la par con el crecimiento de la población, y las inseguridades que caracterizaron a los movimientos a corto plazo de la demanda de los precios mundiales son probablemente responsables -al menos en forma parcial- del escaso aumento de la producción.

Esto no significa que los factores de orden interno característicos de ciertos países y las medidas adoptadas por sus gobiernos no hayan desempeñado una función decisiva en la evolución de la situación durante 1956. En particular, la acción emprendida en ciertos países para contener las crecientes tendencias inflacionistas ha contribuido considerablemente a mantener la producción en niveles en que los diversos factores no se utilizaban plenamente. Debemos lamentar que, por razones externas e internas, que naturalmente varían según los distintos países, el ritmo de desarrollo económico de América Latina haya sufrido un retardo. Pero no podemos dejar de mostrarnos de acuerdo una vez más en la necesidad de eliminar toda situación inflacionista y aguda si se desea establecer una base sólida para el desarrollo económico futuro.

Muchos países de América Latina hacen frente hoy día a la tarea -tan desconcertante también para las principales potencias industriales- de conciliar las exigencias de un crecimiento continuo con la solución de los problemas cotidianos que plantea el desequilibrio del balance de pagos y la necesi-

dad de seguir una política de estabilización. Los países poco desarrollados tienen más dificultades todavía que subsanar puesto que sus sistemas monetarios y fiscales menos perfeccionados no siempre se prestan a una acción sutil y, en consecuencia, las serias interrupciones en el desarrollo de la producción son a veces el precio que hay que pagar por la estabilidad.

En cierta medida los movimientos internacionales de capital, aunque representan sólo una fracción de los ingresos del comercio de exportación, han podido facilitar las medidas de estabilización interna. Si bien tales movimientos siguen siendo muy insuficientes en relación con las necesidades del desarrollo a largo plazo, pueden al menos ejercer propicia influencia y permitir una pausa a favor de la cual pueda desarrollar sus efectos una política de estabilización.

#### *El equilibrio externo*

Es evidente que las tendencias generales disimulan las disparidades existentes entre un país y otro, pero el equilibrio externo sigue siendo una preocupación dominante en América Latina y comprobarlo así presta particular relieve a los trabajos de la CEPAL en el campo del comercio.

El Comité de Comercio de la Comisión ha iniciado su labor en forma alentadora. Junto con acentuar el desarrollo del comercio intrarregional, ha indicado claramente que el mercado regional previsto no debe sustituir al crecimiento del volumen del comercio multilateral, sino favorecerlo. Las resoluciones aprobadas por dicho Comité durante su primer período de sesiones son inequívocas a este respecto, y hay motivos para felicitarse de que tales estudios encuentren cabida en el marco de una organización universal.

#### *La integración económica de Centroamérica*

En el cuadro de sus esfuerzos hacia un mercado que englobe a toda América Latina hay un sector que va a la cabeza de todos, y es aquél en que se está tratando ya de integración económica. Me refiero al asentimiento recientemente dado por los Ministros de Economía de los cinco estados centroamericanos, reunidos bajo los auspicios de la CEPAL, al proyecto de tratado tendiente a crear una zona de libre comercio en Centroamérica y a convertir la industria de esta zona en un conjunto más coherente, con un mayor potencial económico.

El valor de esas disposiciones dependerá de la medida en que favorezcan efectivamente la extensión y liberación del comercio sobre el plano mundial, extensión y liberación que deben tener por efecto estimular el esfuerzo productivo y el aumento de ingresos. Tal vez hay que atribuir una significación particular al hecho de que el plan del mercado común de seis países de la Europa Occidental haya suscitado propuestas encaminadas a extender el comercio libre a un mayor número de países. Un proceso paralelo parece diseñarse en este hemisferio,

donde el proyecto de mercado regional viene a completar el de integración económica centroamericana y donde, además, los arreglos conocidos con el nombre de "Club de París" y "Club de La Haya" introducen un elemento complementario de multilateralidad.

#### *El mercado común europeo*

Es probable, señor Presidente, que tales esfuerzos requieran ajustes considerables y a veces difíciles dentro y fuera de las regiones interesadas. A este respecto el Secretario General, al hablar hace algunos días ante la Comisión Económica para Europa, se refirió al papel que esta podría desempeñar, no sólo para analizar los problemas que plantea la creación del mercado común de Europa Occidental y para facilitar los ajustes que esa iniciativa impone, sino también para tratar de que dicho proyecto se desarrolle como parte de un movimiento más vasto, un movimiento que tienda a la integración de la economía europea y, más aun, de la economía mundial. En América Latina, en donde la cooperación económica no está sujeta a las contingencias políticas que se dan en Europa, creo que la CEPAL debe esforzarse en desempeñar un papel de este tipo.

Señor Presidente, creo que esa es la situación. Queda todavía por ver lo que esa situación supone. En primer término, esta responsabilidad, recae sobre el Consejo Económico y Social, y a mí me corresponde, y corresponde al Departamento a mi cargo en Nueva York, facilitar los datos y estudios necesarios para sus trabajos basándome en lo que se ha hecho en las regiones. Al nivel de la Secretaría, puede presentarse así una nueva ocasión de obrar concertadamente, tal como el Consejo nos pide hacerlo, para dar gradualmente una solución al problema de la coordinación que resulte más eficaz que aquella que consiste simplemente en evitar la duplicación y las repeticiones.

En el actual período de sesiones la Comisión deberá considerar este problema cuando estudie la

racionalización de los programas de trabajo y la concentración de esfuerzos. Del estudio de los trabajos que realiza actualmente la CEPAL se obtiene la impresión de que los recursos están ya en gran parte concentrados en un número limitado de problemas de interés principal. A ello se debe esencialmente que las sugerencias presentadas por el Secretario Ejecutivo a este respecto se refieran a proyectos a los cuales ha resultado imposible atribuir ya la prioridad necesaria. En cuanto a la coordinación, la acción concertada que nos pide el Consejo, y que pide también a los organismos especializados, se pone de manifiesto en el programa de trabajos sobre industrialización y productividad y debe aplicarse también a otras esferas, por ejemplo a la explotación de los recursos naturales.

#### *La obra de la CEPAL*

Promover el desarrollo económico y social de los países poco desarrollados es el objetivo principal que se ha fijado el Consejo. La CEPAL está contribuyendo a alcanzar este objetivo. Sus tareas interesan a una región rica en recursos, pero que las vicisitudes de la historia han retardado en su desarrollo. Con todo, este retraso no ha impedido que América Latina desempeñe un papel importante en la lucha por la paz y la seguridad del mundo. Ni tampoco ha empañado el brillo de su genio artístico y literario. América Latina tiene a sus espaldas un gran pasado y tiene por delante un porvenir todavía más anchuroso. Esta Comisión es un instrumento que América Latina ha escogido en el seno de la comunidad de las naciones para que la ayude en su marcha hacia ese porvenir, y la CEPAL cuenta ya con levantadas tradiciones de las que sus miembros y todos los miembros de las Naciones Unidas pueden enorgullecerse legítimamente. Podemos confiar, señor Presidente, en que el impulso vigoroso que le ha impuesto el Secretario Ejecutivo, Dr. Raúl Prebisch, y los trabajos de sus colaboradores, mantendrán y acrecentarán más todavía esa tradición.

#### *DISCURSO DEL SEÑOR HAROLD M. RANDALL, JEFE DE LA REPRESENTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS, EN NOMBRE DE LAS DELEGACIONES*

Mis estimados colegas, los Jefes de Delegaciones de los países miembros de la Comisión Económica para América Latina, han honrado altamente tanto a mi País como a mi persona al nombrarme para contestar en su nombre a las sinceras y valiosas palabras de bienvenida que Su Excelencia ha tenido la gentileza de dirigírnos. Respondiendo entonces en nombre de ellos, permítame, primero, agradecerle Señor Presidente la amable invitación hecha en ocasión de la Sexta Reunión en Bogotá para que se celebrara esta

séptima reunión de la Comisión en La Paz, la bella capital de este hermoso país de Bolivia, y también "y más todavía" por la amistosa recepción que nos ha dado.

Nos reunimos aquí con el objeto de cambiar ideas y tratar de ayudar y coordinar las actividades en el campo económico en el cual todos esperan poder contribuir con algo definitivo al desarrollo de todas las economías. Reconocemos que es la responsabilidad principal de cada país para solu-

cionar sus propias dificultades. Sin embargo, creemos que el mejoramiento de la vida de todos es un anhelo de cada país representado aquí. También creemos que la cooperación ofrece un camino útil, por el cual se encuentran soluciones a algunos de de estos problemas. La Comisión Económica para América Latina es una de las organizaciones dedicadas a esta obra. Todos reconocen el valor de la contribución que hace esta Comisión por medio del trabajo extraordinario de su Secretaría bajo la Dirección tan eficaz de su distinguido Director Principal, Dr. Raúl Prebisch. La contribución hecha por la Comisión estaría ampliamente justificada aun si estuviese limitada solamente a los estudios y análisis preparados por la Secretaría. Pero, más aún, es nuestra convicción que otros grandes beneficios se derivan de estas reuniones que se celebran cada dos años.

Notamos con gran satisfacción al llegar aquí las tendencias en los distintos países para confrontar y solucionar sus propios problemas. Vemos con más satisfacción aún los progresos ya realizados por ellos gracias a sus propios esfuerzos.

Reconocemos especialmente, Señor Presidente, el gran esfuerzo ya puesto en marcha por su Gobierno dedicado a solucionar en lo posible los problemas económicos y sociales del país, los

*DISCURSO DEL DR. RAUL PREBISCH*

Quando en la conferencia de Bogotá los gobiernos miembros de esta Comisión aceptaron complacidos la invitación que se dignó extenderles el Gobierno de Bolivia para realizar en La Paz el séptimo período de sesiones, quienes formamos la Secretaría Ejecutiva de este organismo de las Naciones Unidas nos sentimos vivamente halagados por esta oportunidad que se nos brindaba de asomarnos al escenario de acontecimientos de tan profunda significación como los que aquí se están desarrollando. Posteriormente, la Secretaría recibió otra invitación más llena aún de sugerencias y posibilidades: la de destacar en Bolivia un grupo de economistas nuestros para que estudiaran los problemas del desarrollo económico boliviano y la orientación de sus grandes soluciones. A pesar de la carga excesiva de tareas que gravitaba sobre nosotros, no vacilamos en aceptar esta otra nueva en que, por lo demás, la Administración de Asistencia Técnica nos prometía una colaboración que siempre es muy grata y valiosa para esta Secretaría. Nuestros economistas fueron recibidos con encomiable deferencia, se les abrieron generosamente todas las fuentes de información del gobierno y la actividad privada, y encontraron siempre una positiva colaboración en el desempeño de su labor.

No podría pues pasar adelante en esta exposición mía sin pronunciar vivas palabras de reconocimiento por la amistosa cordialidad con que se nos ha acogido, a lo cual se unen ahora manifestaciones

cuales están siempre tan estrechamente ligados.

Todo el mundo reconoce este empeño de parte de Vuestra Excelencia y de sus compatriotas y le felicitamos por la manera tan directa, tan honrada y tan eficaz con que se está siguiendo el programa a fin de que su pueblo pueda gozar de una vida más amplia y más feliz. Tenemos mucha satisfacción en notar que al lado de otras entidades internacionales, la CEPAL está haciendo un aporte a esta obra boliviana. Hacemos votos por el éxito completo de su labor y le aseguramos nuestro convencimiento de que, dado su propio espíritu, así como el del pueblo del cual es Vuestra Excelencia Primer Mandatario, no puede ser otro resultado que un gran éxito.

Termino estas pocas palabras sugiriendo que es muy apropiado que esta entidad, dedicada al campo económico, se reúna en esta República fundada hace 132 años y cuya independencia fue establecida con la ayuda de esos grandes personajes de la Historia Americana, el Libertador Bolívar y el Mariscal Sucre, en la seguridad de que ellos mismos, si ahora pudieran ver esta bella ciudad en el techo del mundo, quedarían satisfechos con la labor que ellos y sus compañeros iniciaron en la campaña de independencia en esta parte del hemisferio.

de hospitalidad cuya distinción no necesito ensalzar ante los señores delegados. En las tareas preparatorias de organización de esta reunión hemos contado siempre con el apoyo ilimitado de funcionarios bolivianos eficaces y diligentes. Vaya también a todos ellos nuestro agradecimiento y en forma muy especial al eminente señor Rector de esta Universidad, que ha abierto gentilmente sus claustros a este séptimo período de sesiones.

#### *El caso de Bolivia*

Bolivia está buscando nuevas formas de vida económica y de convivencia social. El país había crecido siempre hacia afuera y con rasgos de rudeza extrema. Esa forma pretérita de crecimiento de los países latinoamericanos, hoy definitivamente superada, les ha permitido sin duda a algunos de ellos desarrollar ampliamente sus exportaciones y prepararse así para la nueva fase dinámica en que ahora se encuentran. Mas no ha sido así en otros casos, ni con mucho en el caso concreto de Bolivia: desde viejos tiempos coloniales las riquezas de sus minas se esparcieron por el universo, sin brindarle al país los recursos indispensables a su desarrollo económico. Formas seculares de primitiva técnica agrícola y un régimen de tenencia de la tierra que sofocaba al hombre y frustraba la expansión productiva, constituían el obstáculo más grave al des-



**arrollo de su economía.** Pero la historia suele traer la solución de estos problemas por un curso accidentado y no podría asombrar que aquí también hayan ocurrido trastornos iniciales que son el costo social inevitable de las grandes mutaciones. Muchas veces ha venido a mi recuerdo la experiencia de México al reflexionar sobre la de Bolivia: al disolverse allí formas tradicionales de tenencia de la tierra liberáronse nuevas fuerzas sociales a las que seguramente no es ajeno ese estupendo desarrollo que esta alcanzando la economía del país mexicano.

México ofrece un fecundo ejemplo de cómo los países latinoamericanos están aprendiendo a crecer hacia adentro. Hay que vencer grandes resistencias y no hay que subestimar los impedimentos de carácter mental, que distan mucho de haberse desvanecido. En efecto, son muy peculiares ciertas formas de supervivencia ideológica que siguen influyendo todavía en las grandes decisiones de la política económica, a pesar de las radicales transformaciones experimentadas en la realidad de que en otros tiempos surgieron. El objetivo de producir primeras materias para el mercado internacional requería otras fórmulas, tenía otras exigencias que las que se imponen cuando ese objetivo ha dejado de ser objetivo en sí mismo para convertirse en uno de los instrumentos -y de gran importancia, ciertamente-, para conseguir el desarrollo interno de las fuerzas económicas a fin de cumplir aquel otro objetivo primordial: la elevación del nivel de vida de vastas capas de la población latinoamericana.

Mucho se ha avanzado en todo esto y si echamos la vista hacia atrás podremos comprobar que lo que ahora se va aceptando casi axiomáticamente era aún materia muy controvertible al iniciar sus primeras deliberaciones el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. También toca una parte en esto -y acaso no sea pequeña- a este órgano regional del Consejo para América Latina, por el alto nivel técnico que sus gobiernos miembros supieron imprimir siempre a sus discusiones y resoluciones.

#### *El proceso de acumulación de capital*

Pero no sea esto razón de fácil complacencia. Apenas se ha desbrozado el camino inicial. No se han encontrado ni en lo interno ni en lo internacional fórmulas eficaces de acción práctica que permitan a los países latinoamericanos pasar rápidamente a aquella etapa en que el desarrollo económico se genera a sí mismo. Así sucede en los países más avanzados. Allí gracias al alto ingreso por habitante y a un grado también muy alto de densidad tecnológica, el proceso de acumulación de capital se realiza casi automáticamente, incorporando incesantes innovaciones en las formas de producir que acrecientan persistentemente la productividad y el bienestar.

Esos países avanzados llegaron a esta etapa tras un proceso secular. El problema fundamental en los países menos desarrollados es evitar peligrosas dilaciones, es asimilar y adaptar con celeridad esa tecnología y llegar a un nivel de ingreso en que la acumulación constante de capital también pueda generar espontáneamente un sostenido ritmo de crecimiento económico. Pero hay una constelación de fuerzas que se oponen a la transformación decisiva que todo esto requiere. Y ni la política interna de desarrollo ni la política internacional de cooperación -con todos los avances cumplidos- han llegado aún a adquirir la amplitud y el vigor indispensables para romper esa constelación económica y social.

Por donde se mire, el empresario es ya en América Latina una realidad viva y pujante en el campo de la iniciativa privada. Sin embargo, y pese a encomiables esfuerzos, no tiene aún fácil acceso a las fuentes internacionales del capital y de la técnica. Y el estado, carente también de recursos, no le provee generalmente de las inversiones en capital social que requiere la expansión de la economía.

No se concibe un programa de desarrollo sin atacar a fondo estas y otras fallas. Pero ello requiere combinar la acción nacional e internacional en fórmulas mucho más dilatadas, con recursos considerablemente superiores, tanto en lo financiero como en lo técnico, de los que ahora están en juego. Es indispensable una transferencia masiva en vasta escala del capital y de la técnica para romper esa constelación de fuerzas que decía. Y en esta urgente tarea no todo concierne a quienes han de brindar ese capital y esa técnica, sino también -y en muy alto grado- a los países que han de recibirlos para utilizarlos con máximo provecho en la aceleración de su desarrollo económico.

#### *Equilibrio entre agricultura e industria*

Subrayo esta observación en lo que toca a los países latinoamericanos. No se ha creado aún en ellos una diáfana conciencia de los problemas del desarrollo y aquí también son poderosos aquellos obstáculos mentales que señalaba hace un momento. Prueba clara de ello -entre muchas otras- es la efervescencia con que suele aún controvertirse en varios países el problema de la industrialización. En verdad que se han dado ciertos desajustes, pero no se deben a la industrialización en sí misma sino más bien a la improvisación de la política económica o a su errónea orientación. Hay casos notorios en que las exportaciones tradicionales han sufrido un grave desmedro ya sea por la sobrevaluación monetaria, o por el expediente de la fijación de precios tan bajos que destruyen el estímulo de los productores, o porque se ha tomado prematuramente mano de obra de la producción primaria sin

brindarle los recursos para su tecnificación. Pero nada de eso es inherente al proceso de industrialización. Más aún, uno de los obstáculos más serios que encuentra en algunas partes es que, precisamente por haberse afectado así a las exportaciones éstas ya no bastan para proveer a la industria de los bienes de capital, de las materias primas y productos intermedios que requiere.

Hay que llegar en todo esto a una noción bien clara y definida. Cada etapa en el desarrollo económico de un país exige una adecuada relación de equilibrio entre agricultura e industria. Es una relación cambiante, de equilibrio dinámico. Una de las funciones de la industria es absorber la mano de obra que el progreso técnico deja o podría dejar sin conveniente empleo en la agricultura. Esta redundancia real o virtual de mano de obra en el campo no depende sólo de su grado de tecnificación, sino también de la demanda exterior o interior de sus productos. Si hubiera demanda exterior en medida suficiente para absorberla completamente en la misma agricultura, no habría necesidad de industrialización. Mas no sucede así por lo que tantas veces hemos demostrado: que la demanda de productos primarios crece mucho menos que la de productos manufacturados. Y esta disparidad universal en el crecimiento de la demanda da a la industrialización su segundo papel dinámico en los países en desarrollo: el de suministrar a la población todos aquellos bienes que no podrían conseguirse a causa del desarrollo relativamente lento de las exportaciones.

En consecuencia, a cada grado de penetración técnica en la producción primaria y de crecimiento de la demanda de sus productos, corresponde un grado de industrialización. En este sentido, una de las conclusiones más interesantes de nuestro informe sobre Bolivia es precisamente que la producción primaria -por más que vayan abriéndose las tierras feraces de las zonas calientes- no bastará a absorber todo el incremento anual de la población activa. Por lo tanto, la industria tendrá que cumplir cada vez con mayor amplitud su papel absorbente.

#### *La debilidad dinámica de la economía*

En este punto quisiera hacer una digresión. Que la industria tenga ese papel absorbente y que así contribuya al proceso de urbanización de los países latinoamericanos, no significa que el fenómeno característico de concentración urbana que en todas partes está ocurriendo -y a veces con inquietante celeridad- encuentre su origen primordial en la industrialización. Hemos abordado por primera vez este aspecto en un estudio presentado a la consideración de este séptimo período de sesiones y

que no obstante sus deficiencias por la precariedad del material estadístico, indica algunos hechos que sin duda despertarán la atención de los gobiernos aquí congregados. Hay una discrepancia marcada -sobre todo en algunos países- entre el crecimiento de la ocupación en las actividades directamente productoras de bienes y las que no lo son. Esta es una característica del desarrollo económico. Cuanto más crece el ingreso personal no sólo crece la demanda de bienes; después de una cierta etapa, tiende a crecer más intensamente la demanda de servicios. Pero no es este el fenómeno dinámico a que nos estábamos refiriendo, sino al de una verdadera congestión de gente en servicios de escasa productividad, que son expresión no de un alto coeficiente de desarrollo, sino de un verdadero subdesarrollo. Esta redundancia de gente en precarios menesteres o en la administración del estado -que en algunas partes ha aumentado fuera de toda proporción- es un síntoma premonitorio de que algo anda mal. Y no es otra cosa que la debilidad dinámica de la economía, su insuficiente impulso de desarrollo que no le permite absorber en adecuadas proporciones en las actividades directamente productivas esa mano de obra que tan adversamente influye sobre la productividad del conjunto de la economía y por tanto sobre el nivel de vida de la población.

Eso no es todo, pues en las mismas actividades productoras de bienes, así como en las actividades anejas de transporte y energía, se observa con frecuencia que aun con la técnica prevaeciente tienen un exceso de mano de obra de muy fácil eliminación. Pero que el sindicato se opone y no es posible hacerlo es la explicación que casi siempre se escucha. Hay aquí un problema mucho más difícil que la muy comprensible resistencia sindical. ¿Qué se va a hacer con esa mano de obra así desalojada de sus ocupaciones? ¿Es que se va a engrosar las filas de la población redundante en aquellas ocupaciones no productoras de bienes?

Por lo tanto, el problema es fundamentalmente un problema de inversiones de capital. Hay inversiones suficientes para ensanchar esas ocupaciones productoras de bienes, para desenvolver nuevas ramas de las actividades primarias e industriales, y habrá fértil campo de absorción de esa mano de obra.

#### *La crisis estructural de la Argentina*

Nos ha sido dado observar de cerca las dimensiones nada desdeñables de este fenómeno de redundancia de mano de obra en la Argentina. Pero antes de considerar este caso, me siento obligado a decir algunas palabras acerca del informe que hemos pre-

parado sobre la crisis estructural de ese país, ya que me he sentido vivamente defraudado en mi intención de presentarlo a los gobiernos miembros en este período de sesiones. Falta ponerlo a punto y espero que en la segunda mitad de junio se encuentre en manos de las autoridades argentinas como primera instancia por la índole que tiene el informe. Trátase del resultado de la colaboración técnica que el gobierno de ese país solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas y en la cual, además de la Comisión, han participado activamente la Administración de Asistencia Técnica, la FAO, el Fondo Monetario Internacional, la OIT y el Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba de la Organización de Estados Americanos. Por sobre todo ello contamos con la valiosísima colaboración de funcionarios argentinos y de técnicos y dirigentes de la actividad económica privada.

La crisis estructural de la Argentina, no es solo el resultado de una política económica determinada, sino de factores que de tiempo atrás vienen obrando profundamente en el seno de la economía y que no se ha sabido discernir ni por tanto atacar eficazmente. Ello ha agravado sensiblemente la amplitud de la crisis. Esos factores radican tanto en la tierra como en la industria. En la tierra, porque toda la que tienen las pampas -de tan tradicional feracidad- están ya ocupadas y, en consecuencia, las formas inveteradas de cultivo y tenencia del suelo no permiten acrecentar la producción para exportar más sin desmedro de un creciente consumo interno. Hace falta una intensa renovación técnica en la producción agropecuaria argentina y urge iniciarla para levantar el país.

Si en el trabajo agrícola hay que transformar los modos de producir, en la industria es necesario corregir serias fallas estructurales. La industria, que viene desarrollándose gradualmente desde fines del siglo pasado, ya ha sustituido casi todas las importaciones de artículos de consumo propios de la industria liviana, pero sigue dependiendo en grado excesivo de las importaciones de materias primas y productos intermedios. Y como éstas no pueden aumentar porque el descenso de las exportaciones no lo permite, la industria se encuentra estancada.

Es indudable que el acrecentamiento de las exportaciones que en cierta medida podría lograrse en poco tiempo, aliviará esta situación. Pero por mucho que puedan crecer las exportaciones -y hemos tratado de ser muy prudentes en nuestros cálculos-, no basta con ellas para asegurar el crecimiento ininterrumpido de la industria. Es esencial que ésta corrija también sus fallas estructurales para depender sólo en grado admisible de las importa-

ciones de productos intermedios y materias primas.

#### *La sustitución de importaciones*

Hemos estudiado una vasta gama de posibles sustituciones de importación en estos últimos; desde la siderurgia hasta la petroquímica, y hemos hecho cuidadosas estimaciones para determinar las posibles dimensiones de este proceso. Las economías de divisas que así se obtendrían, más el incremento de la producción de petróleo y ese prudente aumento de las exportaciones en un mercado mundial poco promisor, podrán ir restableciendo gradualmente el crecimiento equilibrado de la economía argentina.

Estas sustituciones de importación exigirán un intenso desenvolvimiento de la industria tanto en la producción de aquellas materias primas y productos intermedios como en bienes de capital. Y al cumplirse este proceso, podrá absorberse la mano de obra redundante en las ocupaciones no directamente productivas de bienes. Porque la desproporción que antes señalábamos ha sido muy aguda en la Argentina, a tal punto que en el incremento de la población activa en los últimos diez años sólo una parte relativamente pequeña ha ido a la agricultura y la industria y el resto a esas ocupaciones en que la congestión ha sido muy marcada en el estado, los ferrocarriles y la proliferación de actividades comerciales.

Aparte del estrangulamiento exterior que impide crecer a la industria, la insuficiencia de capital constituye un obstáculo para la absorción productiva de la mano de obra. El capital por persona no ha aumentado prácticamente en los últimos veinte años y su composición es muy defectuosa, pues ha descendido en servicios básicos como el transporte y la energía, con lo cual se presentan en la economía argentina fenómenos de estrangulamiento interno que se sobreponen a los ya señalados de orden exterior.

A todo esto hay que añadir los trastornos de la inflación y de las variadas formas con que se ha tratado de reprimir sus efectos provocando otros mucho peores. Entre estas formas represivas me refiero especialmente a los subsidios que a fin de proteger al consumidor han sustraído aliciente a las exportaciones, ya sea por los precios bajos pagados al productor o por el excesivo consumo interno que los subsidios provocaron en desmedro de las exportaciones. Esta política fue contraproducente, pues al disminuir las exportaciones se ha comprimido también las importaciones, privando a la industria de los medios que requería para acrecen-

tar su producción, esto es, para brindar al consumidor una masa creciente de bienes.

Nuestro informe no se limita a esclarecer los hechos. A requerimiento del gobierno, se ha procurado ofrecer en él ciertos elementos de apoyo para que, si así se desea, pueda formularse un programa de desarrollo económico de vastos alcances. Hemos analizado así las posibilidades de desenvolvimiento de los diferentes sectores de la economía y calculado aproximadamente las necesidades de capital en los próximos diez años y averiguado los medios de la economía argentina para proveer ese capital con cantidades crecientes de su propio ahorro, así como los requerimientos complementarios de capital extranjero.

#### *La programación del desarrollo económico*

En todo este trabajo hemos aplicado la técnica de análisis y proyecciones del desarrollo económico que se ha venido elaborando en la CEPAL, y estamos más persuadidos que antes de que constituye un elemento muy valioso en la programación del desarrollo. Y puesto que toco incidentalmente este punto, creo pertinente formular una aclaración. El haber insistido en nuestros trabajos de secretaría acerca de la necesidad de programar el desarrollo económico, nos ha presentado ante algunos ojos como partidarios de la dirección centralizada de la economía mediante organismos de planeamiento autoritario del estado, que oprimen la iniciativa privada. Lo cual no ha sido óbice para que en otros casos, por haber señalado no sólo la ineficacia sino lo perjudicial de ciertas formas de intervención estatal se nos haya atribuido una fe imprecadera en las reglas tradicionales del libre juego de la economía. Los miembros de esta Secretaría Ejecutiva no hemos participado como tales en polémicas de esta naturaleza. Como funcionarios responsables de las Naciones Unidas, debemos conservar una estricta neutralidad en estos asuntos, cualquiera que sea nuestra particular forma de pensar. Las Naciones Unidas dan asistencia técnica pero no ofrecen este género de asistencia política.

Con la Argentina, suman ya un buen número los países para los cuales hemos realizado -después de cuidadosos análisis- esas proyecciones del desarrollo económico. Aparte de su valor en la programación interna de cada país, las proyecciones de la demanda futura y las posibilidades de satisfacerlas nos han convencido una vez más de la necesidad de estimular el comercio interlatinoamericano. Los países más avanzados de América Latina deberán hacer un esfuerzo cada vez mayor en la producción de bienes intermedios y de bienes de capital, así

como de materias primas derivadas de procesos industriales, y ello requiere generalmente entrar en técnicas muy complejas, de alta densidad de capital y de mercados de dimensiones más dilatadas que el mercado nacional. La única forma de vencer este obstáculo es el mercado regional. No se trata de un mercado común para todos los productos, sino para un número limitado de ellos -especialmente en esas industrias complejas- sin perjuicio de considerar también caso por caso los productos que son ahora objeto de un intercambio que con frecuencia encuentra considerables dificultades. Indudablemente esta idea del mercado regional tendrá que vencer muchas dificultades para prevalecer si es que ha de hacerse practicable. Una de ellas es la siguiente: en el conjunto latinoamericano hay también países más desarrollados y menos desarrollados. Pero esta división no podría justificar la aplicación de aquella vieja fórmula de la división del trabajo según la cual los más desarrollados podrían disfrutar para sus industrias del mercado de los que lo son menos, a cambio de los productos primarios de estos últimos. Por el contrario, el mercado regional deberá también estimular la industrialización de los países de insuficiente desarrollo y no sólo servir los intereses de los países que están entrando en esas etapas más complejas de la técnica industrial.

Todo esto será objeto de cuidadoso estudio, según nos ha encomendado el Comité de Comercio. El problema no podría encerrarse en una fórmula simplista. Hay aspectos muy importantes que considerar y el que en modo alguno podría dejarse de atender en un organismo de las Naciones Unidas es el de la relación con los grandes centros industriales.

#### *El mercado regional latinoamericano*

No creo que el mercado regional vaya a afectar desfavorablemente el intercambio de recíproco provecho que con ellos tienen los países latinoamericanos. La capacidad de importar de estos últimos depende esencialmente de lo que aquellos centros les compren, y si se utiliza toda esta capacidad como siempre se hace -y aun en exceso- sólo habrá un cambio en la composición de las importaciones latinoamericanas y no una restricción de ella. La diferencia está en esto. Si no se crea el mercado regional, cada país tratará de emprender por sí mismo esas fabricaciones más complejas, con todos los inconvenientes de la dimensión insuficiente del mercado, lo cual no sucedería si se creara el mercado regional, pues este aparejaría todas las ventajas del comercio recíproco.

### *El mercado común europeo*

No veo por ahí factores adversos al comercio de América Latina con los grandes centros industriales, sino en la propia determinación de éstos. Es notoria la preocupación que en algunos países ha provocado el plan del mercado común europeo. Conviene deslindar lo que es el mercado común en sí mismo de los arreglos preferenciales que puedan realizarse para favorecer a ciertos territorios de producción primaria. En lo que atañe a lo primero: ¿cómo podría perjudicar a los países latinoamericanos una organización más racional de la economía europea que acelere su ritmo de desarrollo? ¿No traerá consigo este incremento del ingreso europeo una mayor demanda de productos latinoamericanos? Y aquí llegamos al segundo aspecto, pues si esa mayor demanda se desvía artificialmente a otras regiones productoras, mediante algún régimen discriminatorio, es evidente que lo que podría ser fuente de ventajas recíprocas se transformaría en instrumento perjudicial al desarrollo económico latinoamericano, que tanto necesita del intercambio con los grandes centros industriales.

Si así fuese, y las exportaciones latinoamericanas a Europa sufrieran un desmedro que sin duda se hará todo lo posible por evitar, los países latinoamericanos se verían precisados a emprender una política mucho más intensa de sustitución de importaciones y en tal caso la necesidad de llegar a fórmulas efectivas de intercambio regional sería más imperiosa aún.

### *El problema de los pagos*

El Comité de Comercio ha visto con claridad que sin un buen arreglo de pagos que disuelva gradualmente el régimen bilateral, no será posible encontrar esas fórmulas; y ha encomendado a esta Secretaría estudiar simultáneamente el problema de los pagos dividiéndolos en dos etapas. La primera consiste en mejorar el régimen actual de convenios bilaterales e iniciar operaciones voluntarias de compensación multilateral. La segunda contempla la posibilidad misma de un régimen multilateral automático.

La primera etapa se está cumpliendo a nuestro juicio en forma altamente satisfactoria. Se ha efectuado hace pocos días en Montevideo la primera reunión de expertos en bancos centrales para recomendar las medidas pertinentes. Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Gobierno del Uruguay y a las autoridades del Banco de la República

cuánto han hecho para asegurar el eficaz cumplimiento del cometido de esta primera reunión técnica. Se trata de pasos preliminares y hay aquí calificados participantes en esa reunión que podrán ilustrar a los señores delegados acerca de todo ello, complementando el informe respectivo que se hará llegar en seguida a sus manos.

Este informe abre perspectivas promisoras para la segunda etapa. Contiene cifras muy significativas que se han logrado por primera vez en América Latina gracias a la colaboración de los bancos centrales de los países que tienen convenios de compensación bilateral. Esas cifras demuestran que es realmente pequeño el residuo de los pagos que hubieran necesitado liquidación en dólares. Por lo demás, estos residuos no son en modo alguno definitivos. Es posible que medidas dirigidas a estimular el intercambio entre los países interesados, facilitando el pago en mercaderías, compriman más aún la cuantía de las liquidaciones en divisas libres.

Sin embargo, no hay que perder la perspectiva del conjunto ni de las posibilidades futuras en un ámbito mucho más dilatado de transacciones internacionales. Convencidos como parecen estar los gobiernos latinoamericanos de las ventajas del multilateralismo universal, no cabe duda de que sabrán apartarse de expedientes que, con el andar del tiempo, puedan estorbar su entrada en más amplios arreglos en materia de pagos internacionales. No obstante, esta preocupación no debiera llevarnos a ver en el multilateralismo internacional un hecho, sino más bien una posibilidad. Mientras tanto, ya que no hay cómo procurarse suficientes divisas libres para satisfacer las crecientes necesidades de importación de los grandes centros, parecería preciso economizarlas en el comercio recíproco de los países latinoamericanos que sienten más agudamente este problema, en tanto las circunstancias no aconsejen mejores soluciones. Hacerlo así, rompiendo el molde rígido de los convenios bilaterales, será un paso muy efectivo hacia el multilateralismo universal, pasando prudentemente por el de carácter regional.

En el espíritu que ha animado las deliberaciones del Comité de Comercio no se concibe a este respecto arreglos exclusivos, sino fórmulas que puedan abarcar a todos los países interesados en el intercambio regional. Y no dudo que en este período de sesiones se fortalecerá más aún este principio elemental.

### *La lucha contra la inflación*

A esta determinación de mejorar progresivamente el régimen de las transacciones monetarias con el exterior se agregan signos auspiciosos en el

campo monetario interno. La inflación ha llegado en algunos países a proporciones inquietantes y los gobiernos se han decidido a combatirla con enérgicas medidas. Los obstáculos a vencer son enormes, porque entre los muchos trastornos que la inflación trae consigo, los de carácter psicológico suelen ser extremadamente agudos. Hay en esto una confusión infortunada. Pese a toda la experiencia contraria, sigue prevaleciendo la idea de que el aumento masivo de remuneraciones más allá de lo que permiten la productividad o la compresión razonable de las ganancias es el medio de elevar el nivel de vida de las masas. Pero la inflación no ha sido nunca instrumento de justicia distributiva. Cuando ha tenido algun efecto positivo ha sido mayorando el ingreso de algunos grupos de trabajadores a expensas de otros. El ejemplo de la Argentina es concluyente. Los empresarios no han sufrido en general las consecuencias de la inflación, y no sólo han sabido defenderse y mantener en el peor de los casos la proporción de sus beneficios en el ingreso nacional sino que lograron acrecentarlo en gran medida en aquella fase eufórica de la inflación que transcurre entre 1946 y 1949.

Son otros los instrumentos de justicia distributiva y los países socialmente más avanzados en el régimen que vivimos nos lo están demostrando. Mediante una acción sindical responsable e inteligente están logrando las fuerzas del trabajo una participación cada vez mayor en el incremento del ingreso proveniente de la mayor productividad, en tanto que el poder político de las masas les permite manejar el instrumento impositivo con una eficacia antes insospechada en la distribución progresiva del ingreso.

No hay que engañarse. La inflación no es instrumento de justicia distributiva, pero sí puede serlo para otros designios. Si lo que se persigue con ella es trastornar el sistema económico, dislocar sus fuerzas dinámicas y arrastrarlo a la contracción y el estancamiento, la inflación es un excelente instrumento, un instrumento efficacísimo de regresividad social, pues disminuye los bienes de consumo a disposición de las masas populares con innegable desmedro de su nivel de existencia.

Pero la lucha contra la inflación no sólo es ardua e ingrata por esos obstáculos psicológicos sino porque cuando este fenómeno, como suele acontecer, a más de ser el resultado de aumentos masi-

vos de remuneraciones es consecuencia de una desmesurada dilatación del crédito, hay también para contenerlo que restringir los préstamos bancarios. Y aquí se dan muy lamentables consecuencias, pues sobreviene la desocupación en las actividades directamente afectadas y se extiende al resto de la economía con el efecto contraproducente de disminuir el consumo y la inversión, cuyo acrecentamiento es de importancia primordial en el desarrollo económico.

#### *Plan de inversiones extranjeras*

En la situación presente de los países aquejados por la inflación, no veo otra forma práctica de conjurar esta lamentable contracción de la economía, que un plan bien concebido de inversiones extranjeras que llenen el vacío provocado por la restricción crediticia. Y esto sólo como medida temporal, hasta que el crecimiento del ingreso permita capitalizar más con los recursos de la propia economía.

Así pues, la lucha antiinflacionaria requiere enérgicas medidas internas combinadas con el aporte oportuno y eficaz de recursos exteriores. Esta conjugación de lo interno con lo internacional no es fácil de concertar. No sólo eso; hemos visto más de una vez que medidas internas bien concebidas no pudieron avanzar en la práctica porque la buena intención, el propósito sincero y bien inspirado terminaron disipándose en la embriaguez inflacionaria de la colectividad.

La lucha contra la inflación exige una enorme fuerza moral, una convicción muy profunda e inquebrantable y un espíritu abnegado para sacrificar al interés auténtico y perdurable de las masas la fácil complacencia de peligrosísimos expedientes. Rindo pues a esos hombres recios y esclarecidos que supieron emprenderla, el homenaje espontáneo de mi admiración y mis fervientes esperanzas de que su acción se comprenda, prevalezca y triunfe finalmente como ejemplo confortativo y luminoso para quienes en otras tierras también atribuladas encuentren en sí esa misma energía, esa misma abnegación en el áspero camino de la lucha antiinflacionaria.

La CEPAL siempre ha acentuado en sus documentos las ventajas de la división internacional del trabajo. Me propongo dar aplicación práctica a ese principio. El secretario procederá a la lectura del documento distribuido con la signatura E/CN.12/451, que me corresponde presentar como Relator de este período de sesiones. Este informe, por ser objetivo y estar basado en hechos, corre el riesgo de transformarse, como todos los documentos oficiales después de 15 días de conferencia, en un pasaporte para el reino de la monotonía. En mi curioso esquema de la división del trabajo, me reservo la tarea más agradable de formular algunas impresiones acerca del camino recorrido por la CEPAL y su probable destino.

Nadie puede pretender, en materia de comercio internacional que las ventajas estén siempre equitativamente distribuidas entre los países que practican el intercambio. El propio doctor Prebisch defiende la teoría de que el esquema tradicional de la división del trabajo redundará a largo plazo en una relación de precios del intercambio desfavorable para los países subdesarrollados. Ahora bien, mi procedimiento en este caso no es sino un ejemplo de las posibles injusticias de cualquier esquema de la división del trabajo, puesto que me reservo la libertad de expresión e impongo al Secretario la esclavitud del texto.

Señores, a mi modo de ver, parece justificable echar una ojeada retrospectiva a la obra de la CEPAL y tratar de descubrir sus rumbos en la nébula del futuro, tanto más cuanto que este período de sesiones es el último que se realizará en el primer decenio de la CEPAL.

¿Qué ha hecho nuestra organización en el curso de este decenio? ¿Qué nos enseña? ¿Qué nos promete para el futuro? A esas preguntas ofreceré respuestas, tratando de hacer una interpretación mucho más personal que la dictada por cualquier responsabilidad oficial.

#### *Aportación de la CEPAL*

Varias e importantes son las contribuciones que la CEPAL ha hecho al pensamiento económico de América Latina y a la política de sus gobiernos.

En primer lugar, creó o contribuyó vigorosamente a crear una "filosofía del desenvolvimiento". Observada la experiencia de nuestros países, identificadas las técnicas variables que intervienen en el proceso -si bien no siempre lo explican- resulta que el tema del desenvolvimiento económico ha dejado de ser una cuestión del azar o del des-

tino para convertirse en un proyecto social, vivo y racional.

Ha dejado de ser materia de especulación de los iniciados para convertirse en un tema de los gobiernos y en un deber de los políticos.

Pocas palabras se pronuncian tal vez con más frecuencia en reuniones ministeriales latinoamericanas que las de programación y planificación. Es verdad que esos conceptos se formulan a veces con demasiado optimismo y con excesiva confianza en nuestra capacidad de dominar las variables económicas, pero en su simple enunciación revelan una saludable preocupación de los gobiernos por orientar racionalmente su desenvolvimiento, ya que la nota fundamental de todos nuestros países es que somos demasiado pobres para darnos el lujo de cometer errores. Desde este punto de vista, puede decirse que la CEPAL no sólo ha realizado una obra técnica; sino también una obra educativa de primera calidad.

La segunda contribución de la CEPAL ha consistido en dar una interpretación, a la vez original y realista, a los fenómenos del comercio exterior, considerados bajo el prisma de los países subdesarrollados. A este respecto, cabe mencionar su constante esfuerzo por ofrecer una interpretación dinámica a la teoría de los gastos comparativos, a fin de tomar en cuenta los fenómenos provocados por el desplazamiento de la mano de obra agrícola, como reacción a incrementos de productividad y a la necesidad de aprovecharla en ocupaciones capaces de aumentar la productividad del conjunto nacional, aunque a costos comparativos desfavorables sectorialmente.

Otro aspecto digno de mención ha sido el énfasis dado a la diferencia de comportamiento de la demanda de importación de los centros industriales, en comparación a la de los países de la periferia. Ello conduce a una noción más realista del significado de las restricciones del comercio o medidas de protección, al ser aplicadas por los países de la periferia. En este último caso tales medidas resultan generalmente una simple alteración de la composición de las importaciones, mientras que en el primero se traducen en una reducción de su volumen global.

Más controvertidas -pero bastante imaginativas y estimulantes, como formulación- fueron las observaciones sobre el desequilibrio de la distribución de las ventajas de la productividad entre las áreas de la economía primaria y las industrializadas, de lo que resultaría una evolución desfavorable, a largo plazo de las relaciones de intercambio, en desmedro de las áreas de economía refleja. No

menos importantes fueron las lecciones de la CEPAL sobre el proceso de industrialización, como instrumento para absorber la mano de obra desplazada por el incremento de la productividad rural y como elemento correctivo de la insuficiencia de la capacidad para importar, en aquellos casos en que el aumento de las exportaciones, ante la exigua posibilidad de expansión de los mercados externos, no puede ser realizada a costos reales menores que los de la sustitución de las importaciones.

No en todos esos postulados se ha emprendido un viaje pacífico por los caminos de la teoría económica. Algunos de ellos, como el relativo a la tendencia desfavorable de las relaciones de intercambio, merece importantes calificaciones teóricas o estadísticas. Pero es indiscutible que con la obra del Dr. Prebisch un viento nuevo sopla en los dominios estáticos de la teoría del comercio internacional, suscitando en todos los economistas latinoamericanos un ansia de reflexión antes que limitarse a repetir.

#### *El capital extranjero*

Una tercera contribución se relaciona con el problema de las funciones del capital extranjero en el proceso de desenvolvimiento. Todos sabemos que la ayuda externa no puede sustituir en ningún país, al esfuerzo propio de ahorro, del cual depende fundamentalmente el desenvolvimiento económico. Entre tanto, la afluencia de capital extranjero puede representar un papel decisivo ya sea proporcionando un margen adicional de ahorros, que puede acelerar la formación del capital, ya sea reforzando la capacidad de importar, o permitiendo la absorción de la técnica, o por último facilitando una conciliación entre el objetivo de la estabilización monetaria a corto plazo y el desenvolvimiento económico a largo plazo. Su importancia disminuye a medida que se acelera el ritmo de crecimiento interno de la economía, puesto que el incremento de la capacidad de ahorro interno tiende a provocar una gradual y pacífica absorción del capital extranjero. Por lo tanto, aceptar o no una contribución de capital externo no es cuestión de amor u odio; es una necesidad técnica que deriva de la condición misma del insuficiente desarrollo.

#### *Una conciencia colectiva*

La cuarta, y tal vez la más importante de las contribuciones de la CEPAL, ha sido la creación de una conciencia colectiva -incluso diría *supranacional*- del desenvolvimiento latinoamericano, que va gradualmente atenuando estériles rivalidades económicas entre las diversas naciones. Aprendemos cada vez más a analizar desapasionada-

mente las experiencias del crecimiento de cada uno de nuestros países, para comprobar similitudes y extraer lecciones. La idea de la "solidaridad con emulación" sustituye a la de "rivalidades con miras a la superación". El ejemplo más concreto de esa tendencia es la experiencia de integración centroamericana. Otro, es nuestro creciente interés en la idea del mercado regional, que mencionaremos más adelante.

De la misma forma que nuestros gobiernos maduraron política y técnicamente en el curso de este decenio, las propias formulaciones de la CEPAL sobre teoría y política económica adquirirán mayor madurez y equilibrio técnico. En sus primeras etapas, en el comprensible afán de acentuar la importancia de una política consciente y vigorosa de desenvolvimiento a largo plazo, se adoptaron fórmulas que quizás hayan llevado a algunos gobiernos a subestimar los efectos negativos de la inflación. En igual forma, en el afán de plantar sólidamente la simiente de la industrialización como factor dinámico de crecimiento, no siempre se insistió convenientemente, en los primeros días de la CEPAL, en la importancia del desenvolvimiento equilibrado entre la agricultura y la industria. Acaso esas variaciones de acento hayan ejercido una función útil.

#### *El futuro*

Este es, señores delegados, el camino recorrido. ¿Cuál es ahora la forma que se vislumbra para el árbol del futuro a la luz de las raíces del pasado? A esta altura no puedo hacer otra cosa que expresar algunas opiniones personales sobre una posible orientación compatible con las realidades políticas y administrativas de América Latina.

El primer campo de esfuerzos de la CEPAL consistirá, en mi opinión, en completar el trabajo de programación global hasta ahora efectuado, mediante una ayuda a los gobiernos en su esfuerzo de programación sectorial e incluso, en circunstancias especiales, de análisis y evaluación de proyectos específicos. El desenvolvimiento de las técnicas de programación global avanzó a pasos más rápidos que la capacidad administrativa de los gobiernos para instituir y mantener normas coherentes y continuas de política monetaria, fiscal y cambiaria, que constituyen los parámetros de la programación. El esfuerzo más limitado y teóricamente menos satisfactorio del planeamiento sectorial -aunque sujeto a incoherencias y errores- tiene la ventaja de permitir que se dé aplicación concreta al principio de la programación, sin aguardar a que la programación global se convierta de un bello ejercicio técnico en una realidad administrativa.

Una segunda línea de investigación que se presenta a la CEPAL es la "filtración y compo-



sición" de las experiencias de nuestros países, con miras a formular políticas generales de desenvolvimiento, que al comprender aspectos fiscales y monetarios, armonicen soluciones de largo plazo con problemas a corto plazo. Todos nuestros países se sienten afligidos por la cruel antinomia derivada de la necesidad de adoptar medidas para restaurar de inmediato la estabilidad monetaria sin perjudicar el crecimiento económico a largo plazo.

En tercer lugar, señalaremos que ha llegado el momento de que la CEPAL se preocupe fundamentalmente de los "agentes del desenvolvimiento" bajo un doble aspecto: el individuo y las instituciones.

El problema del aumento de la productividad del agente humano a través de la educación general y de la capacitación técnica asume importancia que no se puede exagerar por ser el hombre la más rica y flexible de las materias primas del desenvolvimiento.

Como Sbfocles expresó en un hermoso pasaje de su drama, "de nada valen la torre y la nave sin el hombre". En los programas y proyecciones, emprendidos por nuestros distintos países, se han ignorado con frecuencia las consecuencias educativas del esfuerzo del desenvolvimiento, mereciendo especial atención de la CEPAL la formulación de coeficientes técnicos que permitan, en lo que sea posible, medir el insumo humano.

#### *El problema de las instituciones*

De ahí pasamos al problema de las instituciones: ¿Qué forma deben adoptar las instituciones para que puedan traer la más positiva contribución posible al proceso del desenvolvimiento?

Ningún problema asume quizá mayor importancia para la política de desenvolvimiento latinoamericano que la creación de mecanismos que permiten obtener ahorros aun en períodos de inflación; asimismo de instituciones bancarias y monetarias que permitan una regulación eficiente de la moneda y el crédito y su orientación productiva, y de instituciones reguladoras de servicios públicos, para que los controles gubernamentales de las tarifas no se transformen en instrumento de estancamiento.

Existe, por último, una tarea que exige a la vez paciencia e inspiración, y a la cual esperamos que la CEPAL dedique en los próximos años el mejor de sus esfuerzos. Me refiero a la introducción de mayor flexibilidad en el comercio interlatinoamericano a través de la multilateralidad de pagos, como primer paso para el establecimiento de un mercado regional. Los ejemplos de los grandes espacios económicos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, y ahora del núcleo euroafricano, nos indican las grandes promesas que la nueva tecnología ha creado para las economías de escala, que permiten una mayor integración de los recursos naturales y una mayor productividad de las inversiones.

Creo oportuno dar por terminadas estas consideraciones, pero no lo haré sin recordar un episodio pintoresco que me ha impresionado profundamente.

Hace algunos días, varias de las delegaciones presentes en esta hospitalaria ciudad de La Paz tuvieron oportunidad de visitar la aldea de Huatajata ante al paisaje opresivamente hermoso del lago Titicaca. Esperábamos allí un cariñoso homenaje de los pescadores indígenas que desfilaron ante el Dr. Prebisch, empuñando banderas en que se leía "Viva la empresa CEPAL". Nadie pudo dejar de sonreír ante el nombre original e ingenuo dado a nuestra organización. Pero, pensándolo bien, descubro que los indígenas actuaban movidos por una sabiduría instintiva. La verdad es que la CEPAL se ha transformado -sin embarcarse todavía en actividades ejecutivas que nuestros amigos norteamericanos tanto recelan en los organismos regionales de las Naciones Unidas- en una gran empresa de desenvolvimiento. Porque esta es la más digna de las tareas y la más importante de las empresas a que deben consagrarse con fe y energía todos los estadistas de este continente. Y es que solamente el desenvolvimiento económico puede actuar como lubricante de las fricciones sociales, permitiendo a nuestros países realizar una justicia social sin emplear la violencia y lograr la estabilidad política sin mutilar las oportunidades del individuo.

Por último, agradezco a los señores delegados la confianza de haberme designado Relator y a la Secretaría el ingente esfuerzo que hace para dar oportunamente el relato fiel y pormenorizado del séptimo período de sesiones, dejándome la tarea más agradable de interpretar el pasado y especular sobre el futuro.

## RESOLUCIONES

Los acuerdos de la Comisión quedaron registrados en 25 resoluciones. A continuación damos cuenta de

esos acuerdos agrupándolos por materias, según la distribución que se hizo por comités de trabajo.

### LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO

#### *Régimen de pagos intrarregionales*

Fueron los problemas del comercio los que más resueltamente reclamaron la atención de las delegaciones, lo que se explica, en parte, porque en este campo la CEPAL ha tomado ya medidas de carácter práctico, dando pasos para crear mecanismos e instrumentos de acción que permitan desarrollar el tráfico comercial interlatinoamericano y con otras regiones del mundo.

Los acuerdos a que se llegó en la primera reunión del Comité de Comercio de la CEPAL y en la reunión del Grupo de Trabajo de Bancos Centrales celebrada poco antes en Montevideo permitieron a la Secretaría Ejecutiva presentar amplia y substantiva documentación que sirviera de base a los gobiernos para discutir los problemas del comercio interlatinoamericano y con otras áreas. En torno a dos grandes temas se desarrollaron los debates en estas materias: la cuestión de los pagos y el proyecto de mercado común latinoamericano. Otro asunto, el de las posibles repercusiones del mercado común europeo, dio pie a importantes declaraciones y a una resolución que luego mencionaremos.

Sobre el problema de los pagos, conviene recordar que en el Comité de Comercio de la CEPAL, reunido por primera vez en Santiago de Chile en noviembre de 1956, los gobiernos señalaron la orientación que debía seguirse en las tareas destinadas a transformar gradualmente en un régimen multilateral los métodos bilaterales que predominan en el comercio interlatinoamericano. Se constituyó entonces un grupo de trabajo de Bancos Centrales de los países titulares de cuentas interlatinoamericanas de compensación. Este grupo de trabajo se reunió en Montevideo en abril-mayo último y tomó diversos acuerdos relativos a proyectos de convenio y de procedimiento que observarían los bancos centrales de los países que mantienen entre sí acuerdos bilaterales para dar aplicación metódica a los principios y medidas apuntados por el Comité de Comercio.

La Comisión, en la Conferencia de La Paz, tomó nota de que los países actualmente titulares de cuentas interlatinoamericanas de compensación están dispuestos a estudiar la posibilidad de realizar, aprovechando la segunda reunión del grupo de trabajo de Bancos Centrales e inmediatamente después de ella, el examen de los presentes convenios para cada par de países latinoamericanos contratantes. Este examen se referirá a los convenios que

a juicio de los mismos países requieran ajustes a fin de ser adaptados al proyecto de convenio-tipo de pagos aprobado en la primera reunión del grupo de trabajo de Bancos Centrales y sin perjuicio de las adaptaciones que sean acordadas por las partes con anterioridad a esa segunda reunión.

La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL prestará colaboración técnica y de secretaría al mismo grupo de países durante la realización de dicho examen.

Como se ha visto, el grupo de trabajo de Bancos Centrales volverá a reunirse oportunamente, y el Comité de Comercio de la CEPAL lo hará por segunda vez también en el curso del año 1958.

#### *El mercado común latinoamericano*

Sobre este proyecto hubo unanimidad en la apreciación de su importancia y por unanimidad, asimismo, se estableció la conveniencia de completar los estudios específicamente relacionados con la formación de un mercado regional en América Latina. Se subrayó el deseo de que este mercado regional se expanda gradualmente, una vez constituido, hasta abarcar el conjunto de la región, a fin de ampliar los beneficios y posibilidades de mayor desarrollo e integración económica que el mismo pueda ofrecer.

Finalmente, en la resolución se expresa la conveniencia de acelerar la ejecución en el más breve plazo posible de los acuerdos del Comité de Comercio sobre mercado regional latinoamericano, con vistas a dar un paso más decisivo hacia el objetivo que las inspiró.

En otra resolución se recomienda a los gobiernos miembros estudiar los procedimientos y progresos del programa de integración económica centroamericana como experiencia de gran significación para evaluar otros proyectos similares que puedan realizarse en América Latina, en especial los relativos al mercado regional latinoamericano.

#### *Posibles repercusiones del mercado común europeo*

Al documento que sobre este tema presentó la Secretaría Ejecutiva para orientación de las delegaciones se le dispensó muy buena acogida. Latinoamericanos y europeos miembros del mercado común

expusieron con amplitud sus puntos de vista. Mientras las delegaciones latinoamericanas vinieron a concretar, en general, sus temores en la posible competencia de los productos africanos en el mercado común europeo -no insistiendo mucho en la posible desviación de inversiones hacia África- los delegados de Francia y Holanda y los observadores de Italia y la República Federal de Alemania -miembros del mercado común europeo- se esforzaron por tranquilizar a los gobiernos latinoamericanos arguyendo en definitiva que, antes que perjuicios, América Latina recibiría notorios beneficios de aquel proyecto, debido a que con el desarrollo económico de Europa y un más alto nivel de vida en esa región aumentaría la demanda de materias primas y alimentos procedentes de América Latina.

La delegación de los Estados Unidos de América opinó que en el espíritu y en el articulado el Tratado de mercado común europeo se ajusta a las reglas del comercio internacional preconizadas por su gobierno.

El representante del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) dijo que aunque la Comunidad Económica Europea está constituida por naciones soberanas, eso no impide que tales naciones tengan que atenerse a ciertas reglas, y el GATT está llamado a asegurarse que se cumplen. El examen del Tratado se llevará a cabo por las partes contratantes del GATT antes de octubre próximo, y además los seis Estados, de acuerdo con el artículo 234 del Acuerdo, habían reconocido sus compromisos respecto del comercio internacional antes de firmar el Tratado de mercado común. Recordó a los países latinoamericanos que de conformidad con el reglamento del GATT, todos los países tienen derecho a enviar observadores, sin voto, a las reuniones de este organismo. De suerte -dijo- que no hay obstáculos para que América Latina tome parte en los debates del GATT, e invitó a estos países a participar activamente en las próximas reuniones.

La Comisión decidió recomendar a la Secretaría Ejecutiva que siga observando atentamente la integración económica de Europa y de otras áreas, proporcionando a los gobiernos miembros la información pertinente. Asimismo, que la Secretaría Ejecutiva realice estudios sobre las perspectivas del mercado

mundial para productos básicos latinoamericanos, teniendo en cuenta, particularmente, los efectos que puedan derivarse del mercado común europeo, del posible establecimiento de una zona libre de comercio en Europa, así como de otros proyectos análogos. Y recomendar a los países miembros de la CEPAL, especialmente a los latinoamericanos, que estudien la conveniencia de utilizar un procedimiento de consulta acerca de las posibles repercusiones del mercado común europeo, y que concurren en la capacidad que les corresponda a las reuniones internacionales donde sean consideradas cuestiones relacionadas con el mercado común europeo y sus posibles consecuencias para la economía y el comercio de América Latina.

#### *Intensificación de los estudios del comercio*

La Comisión estimó que el equilibrio general de pagos en América Latina depende en última instancia de la eliminación de las causas económicas estructurales que tienden a mantener a ciertos países del área en una posición permanentemente deudora, y que el desarrollo del comercio en los países del área, en niveles crecientes y, dentro de lo posible, equilibrados, es una condición básica para lograr y mantener la multilateralidad en los pagos y asimismo para ampliar su participación en el comercio mundial.

Por consiguiente, resolvió recomendar a la Secretaría Ejecutiva que prosiga a intensifique sus estudios relativos al comercio interlatinoamericano, con miras sobre todo a indicar soluciones que rectifiquen los señalados desequilibrios estructurales en los balances de pagos de algunos países dentro del área, y a ampliar el intercambio comercial dentro y fuera del área a niveles cada vez más altos y encaminados a acelerar la transición a un régimen de mayor libertad en el intercambio y de multilateralización en los pagos.

Otros acuerdos se refirieron a la conveniencia de continuar los estudios sobre los transportes interlatinoamericanos y sus problemas y la necesidad de que los gobiernos concedan las mayores facilidades posibles a la expansión del comercio internacional de los países sin litoral marítimo.

#### *PARA ACELERAR EL DESARROLLO ECONOMICO*

##### *La asistencia técnica*

El papel de la asistencia técnica de las Naciones Unidas en la aceleración del desarrollo económico en América Latina, particularmente por lo que atañe a la organización de esta actividad, fue objeto de

animados debates. La Comisión trató de los resultados obtenidos hasta ahora con el experimento de la descentralización de la asistencia técnica y convino en que, según la experiencia de un número importante de países, en el breve período en que la Administración de Asistencia Técnica ha contado

con la colaboración de la Secretaría de la CEPAL la eficiencia del programa de asistencia técnica en América Latina ha aumentado considerablemente. En consecuencia se pronunció a favor de que sea continuado el experimento.

Otro acuerdo, también relacionado con la Asistencia Técnica, consistió en recomendar a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL que colabore con la AAT en la preparación y mantenimiento al día de un registro de expertos latinoamericanos en los diversos campos de la actividad económica y de los Institutos de Investigación Tecnológica de la región, cuya ayuda técnica podría ser útil a los gobiernos miembros, a fin de iniciar de ese modo una labor de orientación y guía sobre las disponibilidades de los mencionados expertos, cuando así lo pidan los países interesados. Se pedirá a los gobiernos miembros que contribuyan a la elaboración del registro de expertos latinoamericanos.

*Aspectos sociales del desarrollo económico*

La Comisión tuvo presente la alta conveniencia de seguir concediendo la debida atención a los aspectos sociales del desarrollo económico y, en consecuencia decidió recomendar la prosecución de esas actividades en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, aunque concentrando los mayores esfuerzos en los estudios y actividades que se relacionan de modo directo con el desarrollo económico.

La Secretaría de la CEPAL, deberá, por otro lado, en aquellos casos en que los gobiernos lo soliciten, asesorar en la preparación de pautas o minutas de investigaciones en el terreno social que estén relacionadas con la visión económica de conjunto que la CEPAL tenga sobre el país y que puedan así conducir a conclusiones de significación en el planeamiento o más cabal interpretación de la economía del país.

*Nuevos estudios siderometalúrgicos*

La importancia que tienen las industrias de producción y transformación de hierro y acero llevó a la Comisión a recomendar a la Secretaría de la CEPAL que realice los estudios sugeridos por la Junta de Expertos que se reunió en Sao Paulo, Brasil, a fines de 1956. Estos estudios son: 1) Clasificación, simplificación y tipificación de aceros especiales y de calidad; 2) Tipificación de productos laminados de acero; 3) Productividad en las fundiciones de hierro y acero y estudio económico de los procedimientos de reducción de minerales de hierro; 4) Evaluación económica de los procedimientos de usinado de metales; 5) Industria

de vehículos automotores; 6) Formación y necesidad de ingenieros, técnicos y obreros calificados; 7) Elaboración de estadísticas de producción y consumo; 8) Ampliación y perfeccionamiento del glosario de términos técnicos y merceológicos en español, inglés y portugués.

*Asesoramiento para desarrollar la industria del papel y la celulosa*

La Comisión acordó que prosigan los trabajos del Grupo Asesor en Papel y Celulosa de la CEPAL y la FAO en aquellos países que lo soliciten y recomendar a la Secretaría que procure que el Grupo Asesor organice presupuestos típicos para inversiones en plantas de papel y celulosa de 50, 100 y 150 toneladas por día de acuerdo con los principales procesos e hipótesis industriales, con detalles suficientes para que los inversionistas locales puedan evaluar sus necesidades financieras y orientar sus adquisiciones de maquinaria.

También deberá la Secretaría obtener que el Grupo Asesor evalúe las posibilidades de adquisición de maquinaria para la fabricación de papel y celulosa en los países del área, así como de fabricación de determinados equipos pesados.

*Preocupación por la minería*

En vista de que en muchos casos las riquezas minerales de América Latina no pueden ser aprovechadas oportuna y eficazmente debido a la falta de estudios mineralógicos y de los trabajos de explotación preliminares que permitan producir en gran escala cuando sea menester, la Comisión acordó recomendar a los gobiernos miembros que soliciten a los organismos técnicos de las Naciones Unidas u otros organismos que en colaboración con los servicios geológicos de los países interesados, efectúen estudios de geología general y económica y de determinación de reservas mineralógicas en América Latina. Asimismo recomienda a la Secretaría Ejecutiva que auspicie una reunión especial sobre la industria minera latinoamericana con el fin de estudiar, examinar y recomendar medidas adecuadas para el mejoramiento de la industria.

*Posibilidades de la energía nuclear*

La Comisión estuvo de acuerdo en que la energía nuclear ha llegado a ser en algunos países una nueva fuente de energía en gran escala que puede producir electricidad y otras formas de energía en cantidad desusada para la industria, y por tanto, resolvió hacer presente a los gobiernos la conveniencia de que se estudien en forma sistemática las

posibilidades de la utilización de esa energía en combinación con los demás medios de producción de energía en gran escala. La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL deberá mantenerse en contacto a través del Secretario General de las Naciones Unidas con la Agencia Internacional de Energía Nuclear cuando se establezca, con otros órganos competentes de las Naciones Unidas y con órganos de la Organización de Estados Americanos y poner en conocimiento de los gobiernos miembros los aspectos económicos de este problema que tengan especial importancia para ellos.

#### *Aprovechamiento de ríos y lagos*

Sobre este asunto, la Comisión recomendó a la Secretaría Ejecutiva que se ponga en contacto con los gobiernos de las naciones latinoamericanas a fin de conseguir que el aprovechamiento de los ríos y lagos ubicados en cuencas hidrográficas interna-

cionales para la energía hidroeléctrica, la irrigación, la navegación y demás beneficios que puedan derivarse se realice a través de una planificación adecuada emprendida por comisiones técnicas internacionales.

#### *Para combatir la vulnerabilidad económica de América Latina*

Entendiendo la Comisión que para lograr los objetivos de una política de desarrollo hace falta reducir la vulnerabilidad a las fluctuaciones exteriores, lo que se puede conseguir en cierto grado mediante la atinada política de sustitución de importaciones, recomienda a la Secretaría Ejecutiva el estudio de una metodología para la investigación y ejecución de una política de sustitución de importaciones y de otras políticas, incluyendo la fiscal y la monetaria que puedan reducir la vulnerabilidad externa de los países de América Latina.

### *EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA*

Los problemas de la agricultura recibieron de las delegaciones la debida atención, como lo prueban las resoluciones que aprobaron.

#### *Producción y consumo de madera*

La Comisión consideró que el desarrollo económico general y la elevación de los niveles de vida suponen un aumento del consumo de productos madereros y significan una creciente demanda de tales productos, demanda que se encuentra parcialmente insatisfecha en la actualidad, y declaró la urgencia de proceder a un estudio lo más detallado posible de ese asunto. Por lo cual decidió solicitar de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL que se ponga en contacto con la FAO para que este estudio se lleve a cabo en estrecha colaboración con dicho organismo, y asimismo recomendar a los gobiernos a) que tomen de inmediato todas las medidas útiles para mejorar el conocimiento de sus riquezas forestales y las estadísticas sobre estos productos, recurriendo en caso necesario a la asistencia técnica de los organismos especializados (AAT y FAO) y de otras fuentes; b) que presten la máxima colaboración de sus servicios especializados financieros, económicos, industriales, agrícolas y forestales para la realización de este estudio.

#### *La productividad en el campo*

Seguidamente la Comisión estuvo de acuerdo en que en los países latinoamericanos existe una gran disparidad entre los bajos niveles de ingresos de la población agrícola y los de la que trabaja en otros sectores y en que aun dentro del mismo sector agropecuario hay disparidad entre los ingresos de la población que trabaja en explotaciones capitalizadas y tecnificadas y de la que lo hace en explotaciones seculares a un bajo nivel de productividad. También se convino en que el desarrollo económico debe ser equilibrado tanto dentro del sector agropecuario como entre éste y los demás sectores de la economía.

Por consiguiente, la Comisión recomendó a los gobiernos miembros que en los programas de investigación de sus economías agrícolas den especial importancia al estudio y mejoramiento de la productividad de la mano de obra de la tierra, del capital y de los insumos.

También se resolvió que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, conjuntamente con la FAO, en la medida de sus posibilidades y de acuerdo con sus respectivos recursos y competencias, a) prosiga los estudios generales sobre productividad; b) facilite a los gobiernos interesados que lo soliciten la metodología para llevar adelante tales

estudios por países; y c) que a solicitud de los gobiernos continúe asesorando y asistiendo a los países en las medidas que apliquen para mejorar la productividad.

#### *Estudios sobre el café*

En el curso de los debates en el Comité III (Agricultura) varios países mostraron interés por que se ampliara a ellos los estudios que ha emprendido la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL en colaboración con la FAO sobre los problemas del café en El Salvador y en Colombia (el primero ya terminado). Por tanto, la Comisión decidió que los

gobiernos de los países miembros que deseen asesoramiento en la realización de tales estudios sobre el café o en poner al día los suyos, informen de ello a la Secretaría de la CEPAL o indiquen su disposición a enviar uno o más funcionarios de su país para que obtengan instrucción y experiencia en la realización de dichos estudios, incluyendo la recolección y análisis de los datos, la preparación de los resultados y la formulación de bases para pronósticos de cosechas. De ser suficiente el número de países que expresen tal interés, la Secretaría de la CEPAL conjuntamente con la FAO estudiará la posibilidad de crear un centro de capacitación sobre esta materia en uno de los países que soliciten el estudio.

#### *PROGRAMACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y EVALUACION DE PROYECTOS*

La programación del desarrollo económico interesó sobremanera a las delegaciones, como en conferencias anteriores. Se estimó que los estudios presentados sobre el desarrollo económico de Bolivia y México y la información sobre el estado del estudio acerca del desarrollo económico de la Argentina constituyen aportaciones de primera importancia en la aplicación y extensión del método de análisis y proyecciones elaborado por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. También presentó la Secretaría Ejecutiva un *Manual de Proyectos*, dirigido a facilitar la evaluación y preparación de proyectos individuales de desarrollo dentro del marco general de la programación o de las políticas de conjunto destinadas a promover el crecimiento económico. Otro documento sometido a la consideración de los gobiernos fue un informe preliminar sobre los problemas de administración pública que se relacionan con las políticas de desarrollo económico.

La Comisión vió con beneplácito que diversos países latinoamericanos están haciendo uso del método de análisis y proyecciones de la Secretaría Ejecutiva, pero hizo observar que la programación global requiere complementarse con la programación

sectorial y regional y que dentro de cada sector y en los planes regionales es necesario proceder en forma creciente a una evaluación objetiva de los proyectos individuales y a la preparación cuidadosa de nuevos proyectos en forma compatible con las proyecciones generales de la economía. A este tenor los gobiernos deberían recurrir a la experiencia obtenida por la Secretaría en la aplicación de sus métodos de análisis y en su estudio del proceso de crecimiento de los países latinoamericanos.

Se resolvió, pues, recomendar a la Secretaría Ejecutiva que, sin perjuicio de continuar sus estudios metodológicos sobre análisis y proyecciones del desarrollo a base de la experiencia de los países latinoamericanos, preste atención a los problemas concretos relacionados con la programación sectorial y regional y con la elaboración, presentación y evaluación de proyectos individuales, y atienda a los gobiernos que lo soliciten en tales materias, buscando para tales fines la más amplia cooperación de las diversas fuentes de asistencia técnica de las Naciones Unidas a fin de no dispersar ni duplicar esfuerzos.

#### *EDIFICIO PARA LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE*

Sabido es que el gobierno chileno ha acordado transferir gratuitamente a la Organización de las Naciones Unidas parte de los terrenos ubicados en el llamado Parque de Vitacura, próximo a la ciudad de Santiago. La CEPAL quedaría alojada en ese edificio

La Comisión dejó constancia de su agradecimiento y decidió que un Comité integrado por representantes de los gobiernos de la Argentina, el Brasil, Chile, el Ecuador, México, el Uruguay y Venezuela presente al Secretario General de las

Naciones Unidas, por conducto del Director Principal de la CEPAL, las recomendaciones que considere convenientes acerca de la forma más adecuada de construir un edificio en aquellos terrenos.

#### *EL VIII PERIODO DE SESIONES, EN PANAMA*

Por último, la Comisión acordó, invitada por la delegación de Panamá, que el VIII período de sesiones se celebre en la Ciudad de Panamá en abril de 1959.